



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0660	No de Expediente:	DDUC 19-387	
Fecha de Autorización:		16	08	2019
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		21.20 ml	BARDA PERIMETRAL CON 1.50 DE ALTURA.
PISCINA			
P.BAJA	156.31	58.90	1 LOCAL COMERCIAL: CUNETA CON ESPACIO DE ACCESO DE MUEBLES, ÁREA DE SANITARIOS, ÁREA DE BAR Y COCINA. 1 VIVIENDA CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALÓN, BAÑO, RECAMARAS. ÁREA DE CIRCULACIÓN: PASILLO Y CUBO DE ESCALERAS. NO CUENTA CON CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL			
2.NIVEL			
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)	215.21		USO AUTORIZADO: [REDACTED] SUP.TOTAL DEL PREDIO: 250.00 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2006.

MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL DENSIDAD MEDIA)

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL:	5.00	POSTERIOR:	3.00
	LATERAL:		VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

VERSION PUBLICA

[REDACTED]	PROPIETARIO	ARQ. GEISLER ESAU EK CANCHE PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-10	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO
------------	-------------	---	--	---

FOLIO: **0660**

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE TULUM Q. ROO